

**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N°206/2022**

**APRUEBA MODELO DE ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE (DOCENTIA)**

**VISTO:**

- a) Las disposiciones establecidas en el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N° 229/2018 y sus modificaciones posteriores contenidas en la Resolución de Rectoría N° 148/2020.
- b) La Resolución de Rectoría N° 041-2022 que aprueba la actualización del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile.
- c) La Resolución de Rectoría N° 139-2022 que crea el Centro de Innovación y Desarrollo Docente (Docentia).
- d) Las facultades propias de mi cargo.

**CONSIDERANDO:**

- a) El nivel de desarrollo alcanzado en la Universidad lo evidencian indicadores clave de progreso como la infraestructura, la calidad educativa y la adopción de tecnologías. Además, se ha puesto un gran énfasis en la modernización de los recursos asistidos por tecnología para procesos formativos o de gestión académica.
- b) La necesidad de avanzar en la integración efectiva de las tecnologías educativas (EdTech), en un contexto de transformación digital, en asistencia de procesos formativos y la solución de procesos de gestión académico.
- c) Que, la documentación remitida a la Vicerrectoría Académica permite que la Universidad cuente con un modelo que facilita la prospección, prototipaje y escalamiento del uso de tecnologías educativas.

**RESUELVO:**

1. Apruébase el Modelo de Adopción de Tecnologías Educativas del Centro de Innovación y Desarrollo Docente (*Docentia*), documento que se adjunta a la presente resolución y forma parte integrante de la misma.

Regístrese y archívese.

Temuco, 30 de diciembre de 2022



**JAIME RIBERA NEUMANN**  
Secretario General



**TEODORO RIBERA NEUMANN**  
Rector

TRN/JRN/HVF/MTG/kfa

Distribución:

Rectoría  
Secretaría General y Prosecretarías de Sede  
Vicerrectorías Corporativas  
Decanos  
Vicerrectores de Sede  
Direcciones Académicas de Sede

## APRUEBA MODELO DE ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS (EDTECH) DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE (DOCENTIA) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE.

### I.-FUNDAMENTOS

La adopción de tecnologías educativas es fundamental para asegurar que las instituciones educativas puedan responder de manera efectiva a las cambiantes demandas del entorno académico y laboral. El modelo propuesto se basa en un enfoque sistemático y estratégico, diseñado para integrar tecnologías innovadoras que mejoren tanto los procesos formativos como la gestión académica. Este enfoque abarca desde la prospección inicial, donde se evalúa el contexto actual y se identifican las necesidades clave de los stakeholders, hasta el prototipaje y el escalado de soluciones tecnológicas que han demostrado ser efectivas y eficientes.

Implementar un modelo de adopción estructurado es esencial no solo para incorporar nuevas tecnologías, sino también para asegurar su integración armónica y funcional dentro de la infraestructura existente, maximizando así los beneficios para estudiantes, docentes y personal administrativo. La utilización de metodologías ágiles en el desarrollo de prototipos permite iteraciones rápidas y adaptativas basadas en feedback real, asegurando que las soluciones finales sean intuitivas y adecuadas a las necesidades educativas. Además, la evaluación continua y la gestión estratégica del cambio facilitan una implementación exitosa y la adaptación a largo plazo, fortaleciendo la capacidad institucional para apoyar trayectorias de aprendizaje efectivas y mejorar la experiencia educativa global.

Por lo tanto, adoptar un modelo formalizado y bien fundamentado para la integración de tecnologías educativas se convierte en un paso crucial para las instituciones que buscan liderar en la educación del siglo XXI, promoviendo la innovación y respondiendo eficazmente a los desafíos del futuro.

### II.- POLÍTICA DE ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN

La Universidad implementará su política de adopción de tecnologías en educación en los siguientes lineamientos estratégicos y principios orientadores.

#### 1. Lineamientos estratégicos.

##### 1.1. Misión.

1.2. Impulsar la implementación e integración de tecnologías educativas (EdTech) en el desarrollo de clases en todas las áreas académicas de la Universidad, con el fin de crear metodologías educativas innovadoras que mejoren el aprendizaje de los estudiantes de la Universidad Autónoma.

##### 1.3. Visión.

Posicionar a la Universidad Autónoma y a sus docentes como referentes en la implementación e integración de EdTech para el desarrollo de competencias de los/as estudiantes.

##### 1.4. Objetivos.

La adopción de tecnologías educativas (EdTech) en educación se hará de acuerdo con los siguientes objetivos estratégicos.

1.4.1. **Objetivo estratégico 1:** Promover una cultura de implementación e integración de EdTech para el desarrollo de clases, brindando apoyo y recursos para que los/as académicos/as sean capaces de integrar estas tecnologías en todas las áreas académicas, específicamente en aquellas que son consideradas prioritarias por la Universidad.

1.4.2. **Objetivo estratégico 2:** Fortalecer y desarrollar nuevas tecnologías para la enseñanza en las diferentes áreas disciplinares de la Universidad Autónoma.

1.4.3. **Objetivo estratégico 3:** Vincular las EdTech con las metodologías de enseñanza - aprendizaje que utilizan los/as docentes en la Universidad.

## 2. Principios Orientadores.

Los principios orientadores de adopción de tecnologías educativa (EdTech) en la Universidad Autónoma de Chile son los siguientes:

### 2.1. Calidad

Aplicación de criterios de calidad aceptados por la comunidad educativa, establecida por los Estándares internacionales, guía para las instituciones de educación superior para diseñar experiencias de aprendizaje con un alto impacto, escalables y equitativas.

### 2.2. Pertinencia

La Universidad Autónoma de Chile promoverá la integración de tecnologías en todas sus facultades y programas académicos, enfatizando áreas prioritarias y su impacto en los/as estudiantes y la comunidad educativa, dentro y fuera de la institución.

### 2.3. Eficiencia

La Universidad velará por la apropiada utilización de los recursos, tanto públicos como privados, destinados a promover la integración de tecnologías y la realización de proyectos afines. Se priorizarán las iniciativas alineadas con la misión institucional y que generen impacto positivo en estudiantes y profesores.

### 2.4. Aseguramiento de la calidad

La universidad implementará procedimientos para evaluar, dar seguimiento y controlar la integración de tecnologías educativas. Además, se llevará a cabo un monitoreo continuo del impacto de estas tecnologías, evaluando su contribución a la adopción tecnológica y su influencia en la comunidad educativa tanto a nivel local como global.

### 2.5. Responsabilidad social

Se construirán indicadores de diagnóstico de las necesidades educativas para aportar de manera concreta y oportuna con soluciones efectivas para la adopción de tecnologías dentro de la Universidad.

## 3. Fases para la adopción de EdTech.

### A) Prospección

Marco Metodológico:

- a) Análisis de contexto: Antes de explorar nuevas tecnologías, se debe realizar un análisis del contexto educativo actual, identificando desafíos y oportunidades.

Etapas:

1. Tarea 1.1: Realizar análisis internos para evaluar la infraestructura tecnológica actual y las capacidades digitales instaladas en la Universidad.
2. Tarea 1.2: Analizar datos existentes sobre rendimiento estudiantil y feedback para identificar áreas de mejora.
3. Tarea 1.3: Investigar desafíos y barreras actuales en la implementación de tecnologías.

- b) **Benchmarking:** Comparar las prácticas actuales con las de instituciones líderes en el ámbito educativo a nivel global.

Etapas:

1. Tarea 2.1: Identificar instituciones líderes y estudiar sus estrategias de adopción de tecnología.
2. Tarea 2.2: Recopilar datos sobre herramientas y métodos efectivos utilizados por estas instituciones.
3. Tarea 2.3: Comparar los resultados de estas instituciones con los de la propia para establecer objetivos de mejora.

- c) **Identificación de Stakeholders:** Determinar quiénes serán los principales usuarios y beneficiarios de las nuevas tecnologías.

Etapas:

1. Tarea 3.1: Listar todos los stakeholders relevantes, incluyendo estudiantes, profesores, y personal administrativo.
2. Tarea 3.2: Realizar entrevistas y encuestas para recopilar sus expectativas y necesidades tecnológicas.
3. Tarea 3.3: Crear un grupo de trabajo con representantes de cada grupo de stakeholders para la consulta continua.

## **B) Prototipaje**

Marco Metodológico:

- a) **Desarrollo Ágil:** Adoptar metodologías ágiles para el desarrollo y prueba de prototipos, permitiendo iteraciones rápidas basadas en feedback real.

Etapas

1. Tarea 1.1: Establecer un equipo de desarrollo ágil con roles claros (Scrum Máster, Product Owner, Developers).
2. Tarea 1.2: Implementar sprints de desarrollo de dos semanas para construir y mejorar prototipos.
3. Tarea 1.3: Revisar y ajustar objetivos de desarrollo en reuniones de sprint para reflejar el feedback y las necesidades emergentes.

- b) **Pruebas de Usabilidad:** Realizar pruebas de usabilidad para asegurar que los prototipos son intuitivos y eficientes.

Etapas.

Tarea 2.1: Diseñar y ejecutar pruebas de usabilidad con un grupo diverso de usuarios finales.

Tarea 2.2: Analizar resultados de las pruebas para identificar problemas de usabilidad y áreas para mejorar.

Tarea 2.3: Ajustar prototipos basados en los resultados de las pruebas de usabilidad.

- c) **Evaluación del Impacto:** Medir el impacto potencial de los prototipos en el proceso educativo antes de proceder al escalamiento.

Etapas:

1. Tarea 3.1: Desarrollar criterios e indicadores de éxito para medir el impacto de los prototipos.
2. Tarea 3.2: Implementar herramientas de seguimiento y análisis para recopilar datos durante las pruebas piloto.
3. Tarea 3.3: Realizar análisis de impacto y preparar informes para stakeholders clave.

### C) Escalamiento.

Marco Metodológico:

- a) Planificación Estratégica: Desarrollar un plan de implementación detallado que incluya objetivos claros, metas específicas, y cronogramas.

Etapas.

1. Tarea 1.1: Definir un plan detallado de implementación incluyendo fases, recursos necesarios, y plazos.
  2. Tarea 1.2: Asignar recursos y formar equipos encargados de la ejecución del plan.
  3. Tarea 1.3: Establecer mecanismos de seguimiento para el progreso de la implementación.
- b) Gestión del Cambio: Implementar una estrategia de gestión del cambio para facilitar la adopción de la tecnología por parte de toda la comunidad educativa.

Etapas.

- 1) Tarea 2.1: Desarrollar materiales de formación y capacitación para los usuarios de las nuevas tecnologías.
  - 2) Tarea 2.2: Realizar sesiones de formación y ofrecer soporte continuo durante la fase de transición.
  - 3) Tarea 2.3: Monitorizar la aceptación de las tecnologías y gestionar resistencias y barreras al cambio.
- c) Evaluación Continua: Establecer mecanismos de evaluación continua para medir el éxito de la implementación y hacer ajustes necesarios.

Etapas.

1. Tarea 3.1: Implementar herramientas de feedback y evaluación para recoger impresiones de los usuarios post-implementación.
2. Tarea 3.2: Analizar los datos recogidos para evaluar el éxito y los resultados de la implementación.
3. Tarea 3.3: Ajustar estrategias y hacer mejoras basadas en los análisis para optimizar el uso y efectividad de las tecnologías.

### 4. Áreas Prioritaria. Las áreas prioritarias se definen de acuerdo con estándares internacionales para transformación digital en educación superior.

1. Diseño del Aprendizaje (Learning Design)

Objetivos:

- a) Crear contenidos digitales adaptativos y atractivos que respondan a las necesidades de aprendizaje emergentes.
- b) Implementar estrategias de instrucción que promuevan el aprendizaje activo y adaptativo.

Marco Metodológico:

- i. Desarrollo de Contenidos Digitales: Implementación de técnicas y herramientas para la creación de contenido digital en formatos multimedia e interactivos.
- ii. Estrategias de Enseñanza Innovadoras: Utilización de métodos pedagógicos basados en evidencia para mejorar la entrega y efectividad del aprendizaje digital.

2. Experiencia del Aprendiz (Learner Experience).

Objetivos:

- a) Mejorar la administración académica y los procesos de evaluación.
- b) Facilitar una experiencia de aprendizaje integrada y coherente que mejore la retención estudiantil.

Marco Metodológico:

- i. Automatización de la Administración Académica: Simplificación de procesos administrativos para reducir la carga sobre los estudiantes y el personal.
- ii. Evaluación Digital: Implementación de herramientas de evaluación en línea que sean seguras y justas.

3. Trabajo e Integración Laboral (Work & Lifelong Learning).

Objetivos:

- a) Apoyar a los estudiantes en su transición al mundo laboral y desarrollo profesional continuo.
- b) Facilitar el aprendizaje integrado al trabajo mediante pasantías virtuales y mentoría remota.

Marco Metodológico:

- i. Desarrollo de Carreras y Colocación: Uso de AI y aprendizaje automático para asesoramiento de carreras y servicios de colocación.
- ii. Aprendizaje Continuo y Compromiso con Exalumnos: Mantener una relación continua con los graduados para apoyar su aprendizaje a lo largo de la vida.

4. Demanda y Descubrimiento (Demand & Discovery).

Objetivos:

- a) Optimizar los procesos de marketing y reclutamiento para atraer a un cuerpo estudiantil diverso y global.
- b) Utilizar análisis de datos para personalizar las comunicaciones y mejorar las tasas de conversión de potenciales estudiantes a matriculados.

Marco Metodológico:

- i. Marketing Digital y Gestión de Reclutamiento: Implementación de estrategias de marketing digital avanzadas y gestión de relaciones con candidatos.

5. Administración Académica (Academic Administration).

Objetivos:

- a) Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos mediante la digitalización y automatización.
- b) Mejorar la precisión en la gestión de datos y la toma de decisiones a través de análisis avanzados.

Marco Metodológico:

- i. Automatización de Procesos: Utilización de tecnologías para automatizar tareas repetitivas y optimizar la gestión de recursos.
- ii. Análisis Avanzado de Datos: Implementación de herramientas analíticas para extraer insights operativos y estratégicos.